

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.213.

INVERVILLA, S. A.

El órgano de administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Valencia, plaza de América 2, 3.º, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las trece horas y en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 y del informe de gestión y de la actuación de la Administradora única durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de la Administradora única para el año 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social de la Compañía, los documentos sometidos a aprobación en la Junta general ordinaria, así como obtener su entrega o envío gratuitos.

Valencia, 24 de mayo de 2002.—La Administradora única.—23.666.

INVESTBLUE DOS ASSETS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en el domicilio social, Alcobendas (Madrid), avenida de Bruselas, 6, 3.º, en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficientes hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general los tenedores de acciones que con una antelación de, al menos, un día a aquel en que se celebre la Junta, tengan inscrita la titularidad de las mismas

en el libro registro de acciones de la sociedad y en el registro de anotaciones en cuenta del Servicio de Compensación y Liquidación.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social Alcobendas (Madrid), avenida de Bruselas, 6, 3.º, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.720.

ISGA IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Isga Ibérica, Sociedad Anónima», y conforme a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el indicado lugar y hora, en su caso, el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria.

Dicha Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001, así como aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general celebrada.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas de esta sociedad, según el artículo 24 de los Estatutos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 del Real Decreto 1564/1989.

A partir de la convocatoria, todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación por la Junta o solicitarlos por escrito (artículo 112 del Real Decreto 1564/1989).

San Fernando de Henares, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Corral Sánchez.—21.778.

JALOQUE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de «Jaloque, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social en Cartagena, carretera de Cabo de Palos, sin número, frente a gasolinera, el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el mismo día, a las diecinueve treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Administrador único, correspondientes al ejercicio cerrado, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Para tener derecho de asistencia es necesario que los accionistas exhiban documento acreditativo de tener sus acciones debidamente inscritas en el libro Registro de acciones de la sociedad, al menos con

cinco días de antelación al día en que se haya de celebrar la Junta, pudiendo obtener, de forma gratuita, un ejemplar de las cuentas que se han de aprobar.

Cartagena, 15 de mayo de 2002.—El Administrador.—21.928.

JATMOS 99 SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002 en el domicilio social (Barcelona, rambla de Cataluña, 86), en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social (Barcelona, rambla de Cataluña, 86), las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.691.

JESÚS TALÓN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultados del mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho a los señores socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Getafe, 22 de mayo de 2002.—La Administradora.—23.748.